

# LA INNOVACIÓN EDUCATIVA FRENTE AL RETO DE LA “EMPATÍA ECOLÓGICA”

Bernardo DE LA ROSA ACOSTA  
Encarnación SÁNCHEZ LISSEN  
Universidad de Sevilla

Por doquier, oímos proclamas tan variopintas y con intencionalidades tan dispares, divergentes e incluso contrapuestas que, en ocasiones, el nexo común estriba en que todo tiene que cambiar. Parece como si nada de lo ya existente, estructurado y sedimentado, tuviese la consistencia imprescindible para ejercer la función que legitima su permanencia. Cualesquiera que sean sus formulaciones, todo apunta a reforma, reciclaje, cambio. Las instituciones sociales básicas son cuestionadas hasta el extremo de que ni siquiera le es permitido mantenerse en un “equilibrio inestable”. Estamos ante la fiebre de cambiarlo todo; incluso al propio individuo en su más íntima mismidad. No vamos a entrar aquí en la bondad o en la perversidad de las razones existentes para ello, ni siquiera en la razón —o en la sinrazón— de cambiar lo existente sin aportar los basamentos axiológicos justificativos de este huracanado vendaval que amenaza, más que tranquiliza, al hombre instalado en los umbrales del tercer milenio.

Lo clásico, lo perenne, lo permanente, lo inmutable, parece haber perdido todo su sentido. Una diosa nueva intenta penetrar en todos los resquicios de las cosmovisiones humanas. Se llama “Novedad”. Parece como si sus ejércitos no tuviesen otra consigna que la de arrasar, eliminar. Lo viejo, casi por el mero hecho de serlo, no sirve, incluso estorba, molesta; casi todo se mide con parámetros de juventud, de emergencia. De poco sirve ya contemplar el mundo de las cosas iluminado por la luz de los principios. No se trata de abogar por un continuismo irreflexivo y esclerotizado, como pareciera deducirse de una superficial lectura de cuanto acabamos de indicar. Se trata, más bien, de constatar un hecho. Y es cierto que, en el ámbito de lo empírico, han cambiado muchas cosas: las condiciones de trabajo, los modos de vida, los sistemas de producción, las estructuras socio-políticas, las pautas convivenciales, las fuentes informativas, las actitudes comunitarias y muchas otras facetas del quehacer cotidiano, de innecesaria prolijidad continuar la nómina.

Pero, nos guste o no; nos ilusione o nos amedrade; nos ocupe o nos preocupe, es el estigma de nuestro tiempo. Estamos obligados a cambiar y a recambiar, a riesgo de ser anulados como miembros integrados en cualquier colectivo en el que nos ubiquemos, donde ejerzamos alguna que otra actividad, insertada en la complejidad del rol global del hombre post-moderno.

Se percibe como una constante histórica el hecho siguiente: en los períodos de crisis. las sociedades, los colectivos o sus elementos más dinámicos, representativos e influyentes, piden cuenta a la Sociología y a la Pedagogía; de una quieren saber qué pasa y por qué pasa, de la otra, cómo solucionar los nuevos problemas, inquietudes, zozobras y temores. Pedagogía y Sociología son convocadas con desmesurada urgencia a resolver los asuntos que preocupan, e incluso a rendir cuentas de la pertinencia o de la inoperancia de sus actuaciones contributivas al quehacer societario. Los juicios propinados no suelen ser muy benévolos, comprensivos y generosos. Los nuevos jueces parecen ignorar que cualquier subsistema condiciona a los restantes y que

el resultado final es la interacción recíproca de todos ellos, aunque con distinto peso específico en el contexto social que deviene en sistema global.

Y surge la palabra mágica y mítica –en el sentido sociólogo que le asigna McIver y Page de la Innovación. No es posible adaptarse, y menos aún integrarse, sin “innovar”. Todas las estructuras básicas intentarán encontrar qué tipo de innovación precisan “hic et nunc”. Las estructuras educacionales, no pueden ejercer su objeción de conciencia, so pena de ser dinamitadas sin la menor complacencia o comprensión, dada su enorme complejidad. Pero son muchos los flancos desde donde pueden lanzarse envenenados dardos al macrosistema educativo. Consiguientemente, muchas son también las facetas, parcelas o áreas a innovar; lo más grave estriba en que se insta a la ejecución simultánea de todas ellas. No es aquí el lugar adecuado para abordarlas todas, ni siquiera someramente. Porello, nos centraremos en el problema medioambiental, versículo educativa, dada la amplitud, e incluso la amplificación, que este fenómeno está propinándose en las diversas instituciones sociales.

No por obvio es menos cierto que el hombre ha vivido por, con, en, desde y dentro de la Naturaleza. Y está condenado a seguir por esta vía. Sólo que diversos acontecimientos e incluso agresiones propias de la mundialización económica, la creciente industrialización y la aspiración a mayores cuotas de confort –entre otros factores–, parecen inclinarnos al magnicidio contra nuestra propia madre. Desde el ámbito político, social, económico e incluso convivencial, no son pocas las voces de alerta y de alarma que se alzan contra los peligros que nos acechan, a seguir por la vía de la depredación incontrolada y del desmesurado uso y abuso de los recursos disponibles que la “Gran Madre” puso a disposición de todos, aunque acaparados de manera desigual por la propia naturaleza del ser humano, poco proclive a la solidaridad si va en detrimento de su enorme voracidad acaparadora.

Asistimos a una proliferación –quizá desmesurados por ineficaces– de encuentros internacionales, bajo forma de conferencias, convenios, tratados, declaraciones, etc. sobre la conservación de la Naturaleza y la protección del medio ambiente. Lo mismo sucede a nivel nacional, regionales y locales. Pocos son los Gobiernos que no disponen de instituciones (ministerios, agencias, etc.) encargados de gestionar a tamaño empresa. Español no es una excepción. Pero, hasta la presente, la eficacia, en el sentido de la traducción a medidas concretas que se plasmen realmente en la práctica, es discutible. Más aún, se corre el riesgo de crear una inmensa burocracia “medioambientalista” que produzca el efecto contrario; es decir, diluir las responsabilidades y ralentizar actuaciones urgentes, efectivas y justamente focalizadas. No queremos decir con ello que la ausencia de normas sea mejor que la inexistencia de las mismas, pero sí nos antoja que, en no pocos casos, se tornan en cortinas de humo para encubrir privilegios y situaciones difícilmente tolerables.

A tenor de lo expuesto, pensamos que, sin perjuicio de la verticalidad normativa, e muy necesaria la horizontalidad de acción plasmada en la modificación de las conductas individuales y mini o medio-grupales. Las asociaciones ciudadanas espontáneas pueden jugar un buen papel, siempre que gocen con la protección de uno de los principios básicos del bien común, tal es el principio de “subsidiariedad”, lo que no deja de ser imprescindible en un sistema democrático. Decimos esto porque los ciudadanos pueden tener opiniones discrepantes y diversas que pueden ser muy bien aprovechadas si no son encorsetadas en un conjunto de reglas emanadas desde la verticalidad. Importa mucho más la actitud psicológica y pedagógica de quienes desea

convivir y trabajar por algo que a todos concierne, aunque en distinto grado, mirado desde la inmediatez espacio-temporal.

Es necesario introyectar en los ciudadanos cierta actitud, que podríamos denominar empatía ecológica. La empatía, utilizada hace tiempo por la estética y modernamente por la antropología cultural, la psicología y las ciencias históricas, es la “participación afectiva, y por lo común emotiva, de un sujeto en una realidad ajena” (Diccionario de la R. A. de la Lengua). Los ciudadanos empáticos se caracterizan por su disposición a mirar desde ópticas distintas a las propias y comprender las motivaciones conductuales de los demás, generalmente de los más próximos. El desarrollo en intensidad de esta empatía conduce a la identificación plena con el comportamiento ajeno; cosa que ya atisbó Theodor Lipps, a principios de siglo—aunque referido a los valores estéticos—cuando sentenció como componentes básicos de la empatía la “proyección” y la “imitación”. Mediante la primera, el sujeto extiende su propio ser a una realidad; mediante la segunda, se apropia de ciertas formas de la misma. En cualquier comunicación humana es la empatía la fundamentación posibilitadora de ambas actitudes.

Esta vía pedagógica, poco ensayada, se basa en expresión de Daniel Goleman (en “*Inteligencia emocional*”, 1997) en que “la raíz del afecto sobre el que se asienta toda relación dimana de la empatía, de la capacidad para sintonizar emocionalmente con los demás”. La actitud empática será superficial si—incluso para los más estudiosos de un tema—la persona no participa afectivamente de los hechos que conoce y/o analiza. Y no por ello se resta objetividad alguna; ya que ha de haberse con objetos expresivos del vivir de otros hombres, y ha de participar, en alguna forma, del movimiento vital—que diría Américo Castro, en el ámbito de la Historia—de quienes lucharon, creyeron, pensaron, sintieron y crearon; es así puesto que los objetos de tal experiencia, de suyo movibles, ingresan en el movimiento vital de quienes contacten con ellos. Penetrar en el mundo ajeno, donde siempre encontramos motivos comportamentales divergentes al nuestro propio, amen de ser necesario, es el verdadero fruto del talante empático, para que el ciudadano de buena fe no se desilusione con el funcionamiento de la democracia (Cfr. Jiménez de Parga: “Democracia con empatía”; *ABC*, 1 de octubre, 1997, pág.3). Esta participación afectiva en las realidades ajenas es, en el fondo, una virtud cívica, ya que, en rigor no es sino una de las múltiples manifestaciones de la “generosidad social”. Diríamos más: la auténtica raíz de una verdadera actitud democrática se hunde y nutre de la empatía, entendida como capacidad de colocarnos en el lugar del otro, cuyo derecho a discrepar y a defender sus propios intereses, por individualistas que éstos fuesen, no pueden ser segados por normativas de gabinete, no difícilmente burlables, además.

La concienciación, la convicción, el compromiso, la imitación de los mejores comportamientos colectivos, están a la base de una auténtica pedagogía ambiental, so pena de caer en pseudocatecismos preñados de farisaica moralina que, en no pocos casos, sólo alcanzan a perder tiempo, causar aburrimiento, trivializar los problemas, burocratizar las instituciones y, finalmente, aceptar como inexorable hechos, fenómenos y situaciones, solubles mediante el dialogo, el compromiso y la cooperación, con el previo entendimiento común. Y en este afán es imprescindible el concurso de las agencias educógenas tales como la escuela, la familia, las asociaciones específicas, los medios de comunicación y cualesquiera tipos de colectivos y personas, que puedan, en razón de sus conocimientos y/o de su posición en la jerarquía social, contribuir a mejorar el hábitat humano—lato sensu—, deteniendo su degradación y racionalizando en su beneficio las actuaciones individuales y colectivas, que a todos nos conciernen, ya que

los efectos dimanantes no conocen ni se detienen en las artificiales fronteras geográficas socio-políticas del género humano, en particular, y de todos los seres vivos, en general, si cuyo concurso la vida humana sobre el planeta Tierra se ve amenazada, pero esta vez con fundamentos científicos y constataciones empíricas suficientes como para no admitir más demoras tan insolidariamente defendidas cuanto hábilmente solapadas.

Que el Planeta está sufriendo grandes desastres ecológicos, es algo que no admite dudas. Lo podemos observar en el grado de contaminación que padecemos, o en datos como, la esquilmación de los recursos, la pérdida de especies en nuestros bosques o en el deterioro que sufre el medio litoral y marino entre otros muchos.

Considerando todas estas circunstancias, podemos advertir que el Medio Ambiente depende de las decisiones políticas y de las actuaciones empresariales, pero indudablemente, la participación de cada individuo y en general, su comportamiento, tiene una enorme influencia en la calidad del medio.

El editorial de una revista de información medioambiental encabezaba su sección, con el siguiente titular: *“Mi conciencia medioambiental mide 26 metros”*<sup>1</sup>, lo cual se corresponde con la distancia que cierto ciudadano debe recorrer para depositar la bolsa de basura en el contenedor correspondiente. Esta gráfica, pero al mismo tiempo inquietante expresión, nos hace pensar que posiblemente dicho individuo con esta acción (no por ello despreciable), da por concluido todo su interés y su aportación positiva al medio.

Quizá sea un buen momento para cuestionarnos, qué hacemos cada uno de nosotros para favorecer al Medio Ambiente, para colaborar por nuestro entorno.

Paralelamente a algún programa de acción medioambiental podemos contar con la técnica de “la solución de problemas”. Concretamente, uno de los programas que utiliza este procedimiento se conoce con el nombre de “la acción ciudadana”. Este tiene en Eric Ashby su principal promotor. A través de esta actividad, la población sugiere la realización de tres fases: una de ignición, otra de examen del problema y otra de negociación, las cuales garantizan la dinámica detección-solución del problema.

En esta línea, Ashby se expresa con rotundidad: *“no basta simplemente con desvelar la existencia de un riesgo ambiental; hay que movilizar la opinión pública a fin de que ésta pueda presionar para que se actúe en el sentido de resolverlo”*<sup>2</sup>.

Entendemos que, en la medida en que el ciudadano comience a tomar conciencia de los problemas del medio, a informarse, a moderarse en cuanto al uso de los recursos y, entre otros, a actuar con responsabilidad en él, su manera de ser y de hacer va a ser determinante para minimizar las agresiones que éste padece. Por ello, cualquier miembro de la sociedad, ya sea niño, joven o persona adulta va a tener una influencia relevante y por tanto, cualquier edad será determinante para despertar, desarrollar o afianzar, nuestras actitudes positivas a favor del medio.

Sin embargo, para ello, podremos contar con distintos recursos. En determinadas circunstancias será la familia el primer agente asesor de nuestra conciencia ambiental, en otros momentos lo será la escuela, y, en su caso, los diversos agentes educativos los que nos ayuden a sensibilizarnos de los problemas que afectan al medio. Posiblemente en algunas ocasiones, los Medios

<sup>1</sup> Con este titular se encabeza el editorial de la Revista: **Fungesma. Informa**. Revista de divulgación y formación medio-ambiental. (1997), Año I. Nº 2; p. 2.

<sup>2</sup> ASHBY, E. (1981): **Reconciliando al hombre con la naturaleza**. Barcelona. Blume; p.18.

de Comunicación Social, serán los que nos alerten, informen y predispongan para actuar correctamente; e incluso la pertenencia a una organización o asociación (ecologista o en defensa de la Naturaleza), puede contribuir en ciertos momentos, a desarrollen los individuos, una mayor conciencia medioambiental.

En torno a estos posibles “moldeadores” de nuestra conciencia medioambiental, vamos a referirnos a lo largo de este artículo.

## CUESTIONAMIENTO DE LA CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL

En general, podemos advertir que estudiar la conciencia medioambiental de una sociedad significa explorar la existencia de una características, unas circunstancias y, en definitiva, unas pautas culturales, individuales y sociales, que propician el sentimiento de responsabilidad de una ciudadanía hacia el estado del medio ambiente (Chuliá, 1995)<sup>3</sup>.

En estos asuntos culturales, la asimilación y los cambios de comportamiento se producen poco a poco. En cada caso, los referentes deberán ser claros y precisos. Cada entorno social debe replantearse muchas de sus actuaciones en el medio, que les lleve a un tratamiento ecológicamente sostenible de sus recursos. El hecho de que la conciencia ambiental no se transforme rápidamente en acciones favorables nos hace pensar, una vez más, en la importancia que tiene en todo ello una formación en valores que permita una transformación activa e integral de cada individuo.

En un reciente e interesante estudio, la profesora Chuliá analiza el concepto de “Conciencia Medioambiental”, considerando una serie de dimensiones que lo integran. Estas son:

- afectiva, que recoge sentimientos, adhesión a valores y hábitos hacia la Naturaleza.
- cognitiva, que agrupa conocimientos e información relacionado con el entendimiento y posibles soluciones a cuestiones ambientales.
- conativa, trata de la disposición a actuar a favor del medio, así como de aceptar las posibles intervenciones del gobierno en relación a este ámbito.
- activa individual, que atiende a los comportamientos medioambientales en el ámbito privado.
- activa colectiva, explicita aquellas conductas de reacción ante los problemas del medio.

En cada una de ellas existe una manera de concebir el problema, un estímulo y una capacidad de respuesta al mismo; sin embargo, en cada caso, el ser humano pone de manifiesto su mayor o menor interés por el tema.

Actualmente, se percibe en la sociedad una cierta inquietud por aquellos asuntos vinculados con el medio ambiente; de hecho, es frecuente escuchar expresiones en las que un individuo se atribuye el carácter de “muy ecológico”. Sin embargo, todo ello parece más bien un interés encubierto, ya que se abordan los problemas ambientales desde un sentimiento latente que, en muchos casos, nada tiene que ver con una sólida capacidad de reacción ante ellos. Esto puede

<sup>3</sup> CHULIÁ RODRIGO, E. (1995): La conciencia medioambiental de los españoles en los noventa. En **Research Paper**. 12 (a)/1995. Este análisis forma parte del Programa de Investigación “Medio Ambiente en España: problemas, políticas, grupos de presión, debate público”, dirigido por el profesor Víctor Pérez Díaz.

corroborar, una vez más, que las intenciones de los ciudadanos son buenas, pero, a veces, incongruentes con sus disposiciones para modificar ciertos comportamientos y actuar correctamente.

Para despertar esta conciencia, a veces aletargada, se deben organizar desde instituciones educativas o sociales<sup>4</sup> programas de educación ambiental que nos ayuden a consolidar favorablemente la participación en el medio y nos inviten a:

- conocer y comprender para actuar (Giordan y Souchon, 1995)<sup>5</sup>,
- desarrollar sentimientos de interés por el medio,
- afianzar nuestro sentido de la responsabilidad y, de una manera especial, empezar hablar de valores y de la promoción de los mismos, con objeto de fortalecer las bases de una ética, necesaria para poder adecuar las actitudes humanas a pautas correctas en el uso de los recursos.

Se trata de una ética centrada en los valores de equidad, solidaridad y moderación; valores que deben formar parte del estilo de vida que desarrollen tanto los niños y jóvenes como los adultos y, en general, expertos y profesionales de los distintos campos incorporando por un parte, la problemática ambiental al modelo de racionalidad económica y, por otra, a su vida diaria, a sus comportamientos y actuaciones en general.

Este interés por las cuestiones axiológicas comenzó a quedar patente ya en la Carta de Belgrado (1975), donde se indicaba la necesidad de establecer un reconocimiento por los valores y la adhesión a los mismos (G. Lucini, 1994).

## LA ESCUELA FRENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTITUDES MEDIOAMBIENTALES

Como sabemos, los asuntos del medio inciden directamente en la sociedad, nos vinculan a todos y a su vez, forman parte del currículum escolar. La escuela ha sido siempre un lugar de formación e instrucción, por excelencia. Desde ella, se pretende día a día, dar una respuesta a las necesidades que la sociedad tiene planteada en cada momento. Este hecho supone que en muchos casos, “abusemos” de su capacidad y olvidemos las limitaciones con las que cuenta para asimilar y desarrollar, buena parte de las preocupaciones sociales que existen.

Sin embargo, aunque las intenciones son buenas, no siempre obtenemos resultados brillantes: ya que a veces fallan los recursos; otras, la formación de los docentes y otras, las incoherencias del propio sistema educativo.

Sin entrar en derrotismo, deberíamos tener en cuenta la reflexión que hace el profesor A. Colom al indicar que, en estos momentos, la educación ambiental se encuentra estancada

<sup>4</sup> Un ejemplo de ello lo podemos ver en la experiencia que la Diputación Provincial de Sevilla en colaboración con la FENPA (Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía) han organizado bajo el nombre de “Ambientalia 5000”. Se trata de un programa que nace con el deseo de dinamizar las estrategias ambientales en los pueblos de menos de 5.000 habitantes de la provincia de Sevilla. Entre sus objetivos está la concienciación, solidaridad y participación de los vecinos, para la mejora de la calidad ambiental.

<sup>5</sup> Para los profesores Giordan y Souchon, la Educación Ambiental es una verdadera educación en la responsabilidad, donde no es suficiente “aprender y admitir”, sino que en la práctica de este tipo de educación, se debe llegar a “comprender para actuar”: GIORDAN, A. y SOUCHON, C. (1995): *La Educación Ambiental: guía práctica*. Sevilla, Díada.

en lo que él denomina “*Crisis de originalidad*” (1995)<sup>6</sup>. Por ello, considera que este movimiento debe acogerse a sus propias consistencias a través de la investigación y de la práctica contrastada.

Posiblemente, este cúmulo de buenas intenciones tiene que encontrar en la escuela una salida que optimice nuestras relaciones con el medio, a fin de no flaquear en nuestro intento.

En esta línea, la actual Reforma Educativa tiene en las áreas transversales, un reto muy importante que desarrollar.

Para G. Lucini (1994), las transversales hacen referencia a unos contenidos que aluden las actitudes y valores propios de la vida cotidiana, a la realidad y a la problemática socioambiental.

Concretamente, a partir de la Logse, este interés hacia el medio ambiente se pone de manifiesto tanto en el Título Preliminar<sup>7</sup> de la misma como en los capítulos dedicados a cada una de las etapas educativas. En cada caso se aborda el medio, fundamentalmente, desde una perspectiva educativa. Este aspecto nos hace pensar, una vez más, que el medio ambiente no es sólo un lugar físico, es también el escenario en el que se establece un conjunto de interacciones entre los seres vivos y el resto de los elementos de la Naturaleza. Desde esta visión del medio como un sistema de relaciones, podemos estimar la importancia que tiene la presencia del hombre en él; como el agente que en muchos casos ayuda a su desarrollo, pero en otras, lo condiciona y modifica negativamente.

Por ello, se ha pasado de un “*simple conocimiento físico y conceptual del entorno a un proceso de concienciación y mejora de lo cercano como espacio valioso digno de ser respetado*” (Gutiérrez Pérez, 1995)<sup>8</sup>.

En este sentido, consideramos oportuno valorar y apostar por una educación que ayude “a cambiar los estilos de vida” (Martín Molero, 1996)<sup>9</sup>, incidiendo en las acciones del ser humano, las cuales, en muchos casos, necesitan tener un enfoque educativo que orienten y cambien sus actitudes, sus hábitos y en definitiva su manera de hacer. Podemos comprobar, por tanto, que la educación es una estrategia, no la única, aunque esencial en este ámbito.

En buena medida, esta tarea de concienciación hacia el medio ambiente se traduce, en la práctica, en un proceso de educación ambiental. De hecho, muchas de las definiciones que han aportado diversos autores y se han elaborado en diversos Congresos, tienen como referente “la toma de conciencia” de los problemas del medio. Concretamente en la “Estrategia Internacional de Educación Ambiental” (1987) podemos apreciar este contenido. Así se recoge expresamente que: “*la educación ambiental es considerada como un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se conciencian de su medio ambiente y adquieren los conocimientos, valores, destrezas, experiencia y también determinación que les permitirá actuar –individual y colectivamente– para resolver los problemas ambientales presentes y futuros*”<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> COLOM CAÑELLAS, A.J. (1996): La Educación Ambiental en el Diálogo Educación-Ambiente. En *Estrategias y prácticas en Educación Ambiental*. Santiago de Compostela. Gráficas Garabal. pp. 69-75.

<sup>7</sup> La Logse. en su Título Preliminar (art.2, punto 3) indica que “*la actividad educativa se desarrollará atendiendo (entre otros), al principio de la formación en el respeto y defensa del medio ambiente*”.

<sup>8</sup> GUTIÉRREZ PÉREZ, J. (1995): *La Educación Ambiental*. Madrid, La Muralla; pp. 163-164.

<sup>9</sup> Esta expresión que ratifica la profesora Martín Molero, tiene su precedente en la Conferencia Internacional de Moscú, en la cual, una de las Recomendaciones que se fija para los años 90, dice expresamente (nº 18): “*Propugnar una nueva forma de vivir en armonía con la naturaleza, un nuevo estilo de vida*”.

<sup>10</sup> Esta definición corresponde al punto 11 de la “International Strategy of Environmental Education” –ISEE– (1987), la cual podemos encontrar más desarrollada en MARTÍN MOLERO, F. (1996): *Educación Ambiental*. Madrid, Síntesis; pp. 112-115.

Desde la educación ambiental, la tarea se centra en suscitar entre los alumnos una mayor sensibilización medioambiental, así como un conocimiento sobre los asuntos del medio y una definida capacidad de actuación y resolución de los mismos. Se trata de provocar y consolidar a través de las actividades en la escuela, un cambio de actitudes. Muchas de éstas son aprendidas e irán tomando forma a partir de nuestro contacto con situaciones nuevas, en las cuales se reclama también nuevas formas de participación.

A su vez, la implantación de las áreas transversales y en concreto de la educación ambiental propicia en este sentido, una mayor adquisición de conocimientos en relación a las distintas circunstancias medioambientales que nos envuelven, pero, sobre todo, suscitará una promoción de valores, aspecto que forma parte de manera incontrovertible, del desarrollo integral del individuo.

Está claro que, a la escuela, a través de sus programas educativos, hay que pedirle que afiance entre sus alumnos el carácter y el sentido que tiene la educación ambiental, a fin de provocar entre ellos una continuidad en otros momentos de su vida, e incluso en otro entorno fuera del ámbito escolar. Como señalan los profesores Benayas y Marcén (1995)<sup>11</sup>, consistirá en ofrecer desde la escuela puntos de referencia sólidos para una educación ambiental que ayude a convivir en una sociedad democrática y pluralista. Se trata, en definitiva, de afianzar una escala de valores, en la cual nuestro interés por el medio ambiente ocupe un lugar preferente. La motivación que se ponga en ello repercutirá favorablemente en los educandos.

Entendemos que la conciencia ambiental de los escolares se verá reforzada con el desarrollo de aquellas actividades que tengan como marco de referencia a los valores. Se trata, por tanto de pasar de la simple utilización didáctica del medio a un proceso de educación ambiental en el que se potencien aquellos objetivos predominantemente afectivos y, a partir de los cuales el individuo se forme en la responsabilidad que implica mantener un equilibrio ecológico.

Sin embargo, somos conscientes, tal como expresa Díez Hochleitner (1994), que *“ante la urgencia del tema y la necesidad de unos resultados lo más inmediatos posibles de una educación ambiental generalizada e interdisciplinaria, no podemos esperar el resultado final de los Sistemas Educativos ... queda clara la necesidad de dirigirnos también a los adultos, a la Administración...”*<sup>12</sup>. No podemos derivar toda la responsabilidad a la escuela, otras instituciones económicas, culturales, sociales, deben afrontar este tema con interés y practicidad.

## ¿CÓMO INFLUYE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE NUESTRA CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL?

Si en la escuela, a través de los programas de educación ambiental se contribuye a desarrollar en los alumnos una mayor sensibilización hacia el medio ambiente, entendemos que la familia también puede y debe ir concienciando en el respeto a él.

<sup>11</sup> BENAYAS, J. y MARCÉN, C. (1995): Bases científicas de la Educación Ambiental. Evaluación del cambio de actitudes ambientales. En ORTEGA, P y LÓPEZ, F.: Educación Ambiental: cuestiones y propuestas. Murcia, Cajamurcia; pp. 11-26.

<sup>12</sup> DÍEZ HOCHLEITNER, R. (1993): *Aprender para el futuro: Educación Ambiental*. Madrid. Fundación Santillana; p.127.

Por tanto, como la educación ambiental, se sustenta fundamentalmente en los valores (Ortega, Mínguez y Gil, 1995)<sup>13</sup>, no debemos olvidar que éstos tienen en el entorno familiar un referente clave. Precisamente, entre las características de la educación ambiental podemos encontrar una que hace referencia a su carácter moral (Martín Molero, 1996), con lo cual abordamos el medio atendiendo, no sólo a los conocimientos sino también a los valores y a las destrezas que son necesarias para desarrollar actitudes solidarias con él. Entendemos que este aspecto va a ser el desencadenante principal que provoca en el individuo una concienciación hacia los problemas ambientales.

En buena medida, los valores no podrán asimilarse si no es a través de la experiencia. En este caso, además de la escuela, la familia también debe contribuir a ello, llegando en algunos casos a ser el referente que les guíe. En determinadas ocasiones, los miembros adultos de la familia, con su forma de actuar en el medio, se convierten en los primeros modelos a imitar; sin embargo, en otras ocasiones se está comprobando que, en asuntos relacionados con el medio ambiente, los jóvenes y en particular los más pequeños, asumen con tanta facilidad su interés por el medio, por los problemas que este padece, que en muchas familias son ellos los que pasan a desempeñar el papel de educador, de maestro, recriminando a su padre o a su madre, tanto por aquello que dejan de hacer como por lo que no hacen bien. En estos casos, el proceso de "contagiar" podremos decir que se desarrolla a la inversa, va de hijos a padres.

En ningún momento, éste debe ser un motivo para excusar a los mayores, aunque entendemos que en la mayoría de los casos los adultos hemos tenido que comenzar por modificar aquellos comportamientos que de manera habitual formaban parte de nuestra vida diaria. Aunque esto no es una tarea fácil, sin embargo en ella debemos poner todo nuestro empeño.

Precisamente, el esfuerzo de los mayores por desarrollar este cambio de actitudes debe ser un cometido urgente, ya que, como dice Yus (1994), la sociedad en la actualidad tiende a transmitir a sus hijos las mismas escalas de valores y comportamientos que han conducido al actual deterioro ambiental. Ello nos llevaría de nuevo al mismo problema, pero ahora mucho más agravado.

Todo ello nos induce a pensar que también, entre los miembros de la familia, podemos poner en práctica el concepto de educación ambiental. En torno a este término, según la definición aportada por la profesora M<sup>a</sup> Novo (1988), podemos advertir que se trata de un proceso que consiste en acercar a las personas a una concepción global del medio ambiente; con lo cual se podrán elucidar valores y desarrollar actitudes y aptitudes que les permitan adoptar una posición crítica y participativa respecto de las cuestiones relacionadas con la conservación y correcta utilización de los recursos y la calidad de vida.

A partir de esta completa, exigente y reivindicativa definición, podemos apreciar que cada día somos más conscientes de las situaciones medioambientales adversas con las que convivimos. Contra ellas debemos batallar, pues en buena medida el medio depende de nosotros, de nuestros comportamientos y de nuestras actitudes diarias. Por ello, vemos en la familia un lugar excelente para aprender a valorar la Naturaleza como parte de nosotros mismos. Desde este momento en el que cada uno comienza a reflexionar, a manifestar su interés y a poner en práctica sus "ganas

<sup>13</sup> Los profesores Ortega, Mínguez y Gil, consideran que "los valores en Educación Ambiental no son un complemento sino un eje o línea matriz". ORTEGA, P. MÍNGUEZ, R. y GIL, R. (1995): **Valores y Educación**. Barcelona, Ariel.

de hacer” a favor del medio, podremos decir que se pone en marcha un proceso activo de Educación Ambiental.

Por tanto, en este sentido, es importante empezar por uno mismo:

- a conocer y asimilar las circunstancias que rodean a los distintos conflictos medioambientales que tienen lugar tanto en el medio rural como urbano,
- a concienciarse,
- y por último, a llevar el cambio a la práctica.

## LAS ASOCIACIONES ECOLOGISTAS: OTRA FORMA DE ABORDAR LA CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Aunque nuestra posición con respecto a los movimientos ecologistas sea discrepante y por el contrario, esté a favor de ellos y de su manera de movilizarse, entendemos que, en cualquier caso, y desde un punto de vista social, tienen indudablemente una impactante tarea que desempeñar. Es un proyecto que va dirigido no sólo a su grupo de iguales sino que, en muchos casos, logran implicar a buena parte de la población.

Posiblemente, en muchas ocasiones podemos estar de acuerdo con el fin que se persigue aunque no con los métodos o con las estrategias utilizadas. Por ello, observamos que los ecologistas también tienen una cierta corresponsabilidad en el medio y entre los ciudadanos: el objeto de tomar conciencia del daño que estamos ocasionando al medio ambiente e invitándolos a realizar nuevas prácticas y a reconsiderar otras posibles vías de solución. En este sentido, el profesor García Gómez atribuye a los grupos ecologistas la capacidad que tienen de “*zarandear a la sociedad*”, asunto que vislumbra como “*bueno y necesario, aunque a veces se equivoquen y si lo hacen, que rectifiquen*”<sup>14</sup>.

En muchos casos, podemos percibir “a priori” que existe una cierta desconexión entre determinados valores y las conductas que manifiestan.

En cualquier caso, cuando se elaboran encuestas sobre la preocupación que tenemos los españoles en relación al deterioro del medio ambiente, se puede comprobar que, en principio, la respuesta dada es de interés e inquietud hacia el mismo. Ante ello, Sánchez Moro nos recuerda que en muchos casos se entiende que “*más que medir el grado de conciencia ambiental en función de los valores declarados, habría que medirlo por el grado de movilización y organización de recursos (afiliación a movimientos o iniciativas ciudadanas, medios de comunicación independientes, etc.), que una sociedad determinada dedica a la solución de esta problemática*”<sup>15</sup>.

Acaso, según este principio, podríamos advertir que la conciencia ecológica de los ciudadanos será mayor en la medida en que se participe activamente en un grupo ecologista. Sin embargo, una vez más debemos afirmar que no todo consiste en la pertenencia o afiliación a un movimiento, sino que en éste, como en otros muchos casos, el medio ambiente nos está demandando una implicación y una movilización inmediata en los asuntos del medio, tanto de forma individual como colectiva.

<sup>14</sup> En estos términos se expresa el profesor José Carlos García Gómez, Premio Nacional de Medio Ambiente en una entrevista concedida al periódico ABC con fecha: 29-6-1997.

<sup>15</sup> SÁNCHEZ MORO, J.R. (1996): De la conciencia ambiental a la ecología. En *Documentación Social*. 102 enero-marzo: pp. 189-198.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL: ¿UN RECURSO ATRACTIVO O DESTRUCTOR DE NUESTRA CONCIENCIA?

Estamos inmersos en unos momentos de desarrollo y de avances científicos y tecnológicos, en los que asuntos como la problemática medioambiental, o la crisis ecológica y los impactos informativos, son dos aspectos muy relevantes en la vida diaria.

En buena medida, nuestro interés se centra en la conjunción de ambos aspectos de forma que los asuntos del medio, tanto positivos como negativos, ocupan un lugar preferente en los medios de comunicación.

Considerando esta posibilidad, podremos indicar que lo verde, lo ecológico, lo natural en sus muchas versiones, se ha convertido en parte de una cierta ideología que salpica la vida cotidiana y de la que no son ajenos, sino más bien corresponsables los medios de comunicación (González Faraco, 1994).

Sin olvidarnos del carácter empresarial que asumen los medios, entendemos que éstos tienen en muchos casos, el suficiente atractivo e impacto como para manipular, unas veces, o para animar, guiar o motivar, en otras, a la población que "se enchufa" a ellos. Tanto que, en determinadas ocasiones, pasa a ser el hilo conductor al que se "engancha" y en el que se refugia una sociedad. En definitiva, podríamos indicar que medios como la televisión, tienen entre sus manos la tarea de sensibilizar a los ciudadanos, emitiendo entre otros, campañas de concienciación sobre temas relevantes de nuestro entorno.

Si a través de los medios de comunicación podemos desarrollar todas esas posibilidades de sensibilización, de toma de conciencia, o desarrollo de conocimientos ya antes mencionados, sería interesante que en asuntos relacionados con el medio ambiente lo aprovecháramos y, en su caso, lo aplicáramos.

En los conflictos ecológicos existe una conexión directa, tanto con las manifestaciones propiamente naturales como con las actuaciones de los seres humanos en él. Esta pésima forma de actuar en el medio, que aún hoy se sigue practicando, nos insta a poner en marcha con fuerza, no sólo en el ámbito escolar sino incluso en cualquier etapa de la vida diaria, el movimiento educativo de la Educación Ambiental.

A partir de aquí, entra en juego la educación como un proceso que consolida la formación personal del sujeto; una cuestión que entendemos es prioritaria, tanto para hacer un uso correcto de los recursos del medio, como para utilizar adecuadamente los medios de comunicación.

Somos conscientes de la amplia, la amplísima difusión que tienen hoy los medios de comunicación social, los cuales de una manera u otra, mantienen informada a toda la población. Asimismo, éstos tienen una gran capacidad para hacernos reflexionar, para tomar conciencia de ciertos temas y para actuar consecuentemente en cada caso; su capacidad es tal, que como nos recuerda M<sup>a</sup> Luisa Sevillano, (1989) éstos pueden llegar a crear: "*no sólo una sensibilidad, sino un estado de opinión, un conocimiento*"<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> SEVILLANO, M<sup>a</sup> L. (1989): La función de los medios de información en la Educación Ambiental. En MARTÍN MOLERO, F.: Curso interdisciplinar de Educación Ambiental. Madrid, Edit. Complutense, pp. 281-293.

En cualquier caso, para llevar a cabo este cambio de actitud que se nos está demandando debemos buscar en la educación una estrategia que sea capaz de “contribuir a la formación de la conciencia ciudadana, que ayude a la emergencia de valores alternativos” (Novo, 1995).

Se trata de formar convenientemente a la ciudadanía, a fin de tomar decisiones adecuadas para una participación responsable en el entorno.

Por tanto, sería interesante comprobar si los medios de comunicación reproducen de una manera mecánica la realidad o por el contrario, son posibles agentes de cambio (Domínguez 1988)<sup>18</sup>. En este sentido, entendemos que sólo será posible lo segundo, en la medida en que se apueste desde ellos por un contenido axiológico.

Siguiendo esta línea, Martín Molero (1995) realiza una interesante valoración sobre la importancia de los medios. Ella considera que éstos tienen hoy, con su función informativa un papel más importante en la concienciación ciudadana que la propia educación<sup>19</sup>.

Estamos convencidos de la importante labor que desempeñan los medios en la sociedad y así lo hemos expresado en varias ocasiones. Sin embargo, ello no impide que seamos conscientes de las connotaciones negativas que a veces potencian. En estos casos y para no dejarse “atrapados e incontroladamente por los medios, es importante que el individuo desarrolle un sistema de valores básicos. Valores que se fomentan tanto desde la escuela como en la familia. En el primer caso, en el entorno escolar, este aspecto adquiere a través de las áreas transversales del currículum, una gran trascendencia. Sin embargo, no debemos olvidar que el resto de la población también debe incorporar los valores a sus actuaciones diarias; y, en muchos casos, depende de recursos como los medios de comunicación para desarrollarlos. Por tanto, en la medida en que tanto los profesionales de los medios como sus usuarios desarrollemos una responsabilidad ética en la realización y en la elección de los mismos, el producto será mucho más eficaz.

En cualquier circunstancia, toda la sociedad debe procurar una: “*educación integral a la audiencia: una educación para la elección de los medios, una educación para la reacción crítica y madura ante sus ofertas y una educación creativa que posibilite la contraoferta a otros modelos alternativos que recojan y respeten los valores de la persona y configuren su vida social*” (Flecha, 1997)<sup>20</sup>.

En relación al medio ambiente, esto no funciona al margen sino que, en buena medida, la aplicación es semejante, ya que a través de los medios de comunicación social se puede potenciar una mayor concienciación hacia los problemas del medio y hacia una gestión adecuada de los recursos del mismo.

Esta reflexión nos viene a indicar que tanto el profesional de la información como los usuarios, debemos participar de una formación y una educación en valores, que son el referente que guían a unos en la elaboración de los programas y a otros en la disposición hacia la elección de los mismos.

<sup>17</sup> NOVO, M.ª. (1995): Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. En ORTEGA, P. y LÓPEZ, F.: Educación Ambiental: Cuestiones y propuestas. Murcia, Cajamurcia; pp. 39-47.

<sup>18</sup> DOMÍNGUEZ, M.ª M. (1988): *Representación de la mujer en las revistas femeninas*. Madrid. Ed. Universidad Complutense de Madrid.

<sup>19</sup> En estos términos se expresa Martín Molero, en una crítica al Sistema Educativo actual. En *Rev. Bordón*, 47 (3) pp. 341-354.

<sup>20</sup> FLECHA ANDRÉS, J.R. (1996): Televisión y educación de valores humanos. En *Veintiuno*. Nº 32, Invierno 96-97; pp. 67-80.

En este sentido, advertimos una vez más que la educación ambiental intenta formar ciudadanos responsables. Por ello, nos parece urgente potenciar los valores humanos de solidaridad, de respeto, de equidad y de responsabilidad, entre otros, que permitan una convivencia óptima en el medio. En este sentido, Rosa y González (1993) se expresan diciendo que *“existe una coincidencia unánime entre la degradación ambiental y la degradación de la convivencia humana”*<sup>21</sup>. Por tanto, tenemos que dejar a un lado aquellos valores basados en el consumismo, en la competencia o en la rentabilidad, que han agravado aún más los problemas de contaminación, de deforestación y de un largo etcétera que padece hoy nuestro Planeta.

En todo ello, encontramos una tarea esencial: debe existir voluntad para actuar; un valor que, hoy por hoy, olvidamos fácilmente.

Es interesante recordar que en la mayoría de los Congresos que se han celebrado en relación al Medio Ambiente, se les ha asignado a los medios de comunicación un papel relevante, llegando a asumir como un reto no sólo una función informativa sino incluso una formación de la conciencia de los ciudadanos sobre diversos temas ambientales. Un ejemplo de ello han sido:

- La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, 1972. Cuenta con 26 principios en los que se invita a todos los ciudadanos del planeta a un medio ambiente mejor. De éstos, el principio 19 expresa en relación a los medios lo siguiente: *“Es esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del Medio Humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el ser humano pueda desarrollarse en todos los aspectos”*.
- Por otra parte, en la Conferencia de Tbilisi, 1977, también se hace una referencia clara, al exponer que *la educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal. Los medios de comunicación social tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educativa.*
- O bien, en la Conferencia de Río 92 se indica que la eficacia de la Educación Ambiental deberá venir acompañada de la efectividad en los Medios de Comunicación Social<sup>22</sup>.

Del mismo modo, se han formulado aportaciones personales, como es el caso de Al Gore, político estadounidense que ofrece entre sus recomendaciones, una que va orientada expresamente, a la necesidad de tener los ciudadanos una información precisa en los temas medioambientales<sup>23</sup>.

Todas estas aportaciones nos vienen a demostrar la necesidad de vincular medio ambiente y medios de comunicación, al objeto de provocar entre los ciudadanos un mayor interés y “afiliación” a un nuevo modelo de vida, al “valor por la vida”.

<sup>21</sup> ROSA ACOSTA, B. de la y GONZÁLEZ FARACO, J.C. (1993): Conservación de la naturaleza y desarrollo: la acción educativa. En *Bordón*. 45, (2); pp. 221-228.

<sup>22</sup> CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. RÍO 92. (1993). Tomo II. Madrid, MOPT; p.251.

<sup>23</sup> Al Gore expone en relación al Medio Ambiente, diez reglas básicas para el cambio de la política económica mundial. La cantidad y la calidad de la información, es una de ellas. AL GORE (1993): *La Tierra en juego*. Barcelona, Emecé.

Para reafirmar este aspecto, tenemos claro que desde los medios de comunicación, se del intentar dar una información justa y precisa, que no distorsione ni la realidad, ni las competencias que cada uno de nosotros tenemos en relación al medio.

## A MODO DE CONCLUSIÓN:

El deterioro medioambiental es tan inquietante, que en él, ya no sólo se sienten implicados los empresarios y gobernantes de cada país, sino que su importancia acapara el interés y preocupación de toda la opinión pública.

En buena medida, a lo largo de esta reflexión nos hemos querido detener en la capacidad de reacción del ciudadano y en la necesidad urgente de afianzar su conciencia medioambiental ya que, precisamente, los asuntos del medio deben empezar por las cosas cotidianas por “día a día”, en el cual cada uno tiene que admitir su responsabilidad y llevarla a efecto.

Para ello, hemos comprobado que tanto la familia, la escuela, las asociaciones ecologistas como los medios de comunicación, tienen en este sentido una importante labor que realizan. En cada caso, nos podemos encontrar un estímulo y un motivo particular que nos guíe en el desarrollo de nuestras actitudes favorables hacia el medio.

Los graves desastres ecológicos que hoy nos acucian, hace que en muchos momentos podamos preguntarnos: ¿quién puede contribuir a su mejora? y también, ¿cómo podemos conseguirlo? Luchar para que el Medio Ambiente sea un “medio más entero” no es una tarea fácil; sin embargo, no admite vacilaciones pues nos compromete a todos los seres humanos.

Un interesante relato, a modo de historieta, nos puede ayudar a reconsiderar este aspecto. Este es el siguiente:

“Esta es la historia de cuatro personas llamadas: TODOELMUNDO, ALGUIEN CUALQUIERA y NADIE.

En un país había una importante reforestación que hacer y TODOELMUNDO estaba seguro de que ALGUIEN lo haría. CUALQUIERA se enfadó por ello, porque era una tarea de TODOELMUNDO.

TODOELMUNDO pensó que CUALQUIERA lo podía hacer; pero NADIE se dio cuenta de que TODOELMUNDO no lo haría.

La cosa acabó en que TODOELMUNDO culpó a ALGUIEN cuando NADIE hizo lo que CUALQUIERA hubiera podido hacer”<sup>24</sup>.

Esta enrevesada pero al mismo tiempo curiosa historia nos debe hacer pensar que ALGUIEN con nombre y apellidos o de forma anónima debe estar concienciado de los problemas ambientales. Es un asunto que debe implicar y se debe hacer llegar a TODOELMUNDO, con la intención de que CUALQUIERA se una a él, procurando al mismo tiempo que NADIE se quede de brazos cruzados.

Al final, como dice J. Manuel Barrera Romera, Coordinador de Soria “Fundación de Bosques de España”: “ALGUIEN te lo agradecerá, la Madre Naturaleza”.

<sup>24</sup> Esta historia forma parte de la introducción del “Programa de reforestación voluntaria: Bosques de España. En *Revista Bolecin* (1997), enero-febrero, n°27: p.4.

Este relato tiene la intención de ponernos en expectativa e invitarnos a pensar en el medio, y a su vez en el ser humano como el agente que, en muchos casos, influye, condiciona y modifica el desarrollo de este medio y en la educación, como un elemento esencial en la concienciación de los individuos.

Todos y cada uno de estos elementos forman parte de un proceso de educación ambiental; pero, además, podemos considerar que éste será realmente efectivo, en la medida que permita la asimilación o la incorporación de nuevos elementos, bien sean cognitivos, afectivos o conductuales, a nuestra práctica habitual en el medio. Asimismo, se trata de provocar una serie de mejoras personales, grupales o incluso institucionales que se ajusten a la realidad y, en su caso, a las necesidades sociales y ambientales que hoy nos envuelven.

En cualquier caso, la educación ambiental se advierte como un proceso de aprendizaje que va a desembocar, a su vez, en un cambio, el cual es también la base de un proceso de innovación.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAUJO, J. (1996): La Comunicación en los Media y la Educación Ambiental. En *Estrategias y prácticas en Educación Ambiental*. Santiago de Compostela, Gráficas Garabal; pp. 249-258.
- GONZÁLEZ FARACO, J.C. (1994): Los medios al servicio del medio. En *Comunicar*, 3; pp. 149-153.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994): *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, Alauda-Anaya.
- GUERRA, C. (1989): Educación Ambiental y participación ciudadana. En SOSA, N.: *Educación Ambiental. Sujeto, entorno y sistema*. Salamanca, Amarú Ediciones; pp. 164-173.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, J. (1995): *La Educación Ambiental*. Madrid, La Muralla.
- MACHÍO, F.; MARCELO, C. MURILLO, P. (Coords.) (1996): *Jornadas sobre Proyectos de Innovación*. Sevilla, Cep, Alcalá de Guadaíra.
- NOVO, M<sup>a</sup> (1988): *Educación Ambiental*. Madrid, Anaya.
- (1995): *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid, Universitas.
- ORTEGA, P. y LÓPEZ, F. (1995): *Educación Ambiental: Cuestiones y Propuestas*. Murcia, CajaMurcia.
- PÉREZ GONZÁLEZ, E. (1995): Transversalidad en los medios de comunicación social. En *Comunidad Educativa*, 228; pp. 24-26.
- TYNER, K. y LLOYD, D. (1995): *Aprender con los medios de comunicación*. Madrid, Ediciones de la Torre.
- YUS, R. (1994): Dos mundos contradictorios. *Cuadernos de Pedagogía*, 227. Monográfico: Las Transversales, ¿Otra educación?